



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15435

10/06/2020

37468

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que el Centro de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED) planificado en Arinaga que, como no puede ser de otro modo, cumple con todos los requisitos y condiciones exigibles.

Así, junto con las entidades sociales y otras Administraciones Públicas, se han articulado soluciones complementarias a fin de incrementar la disponibilidad de plazas de acogida en el marco del programa de atención humanitaria, llegando a superar las 5.600 plazas en toda España a 31 de mayo de 2020.

Además, se han centrado especialmente los esfuerzos en las Islas Canarias, donde se han incrementado las plazas de acogida en un 2.000% respecto al año anterior.

Madrid, 21 de julio de 2020